

ESCRITURA:

2015-1-01-07-PO

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: FABRICIO MORENO SERRANO Y OTROS

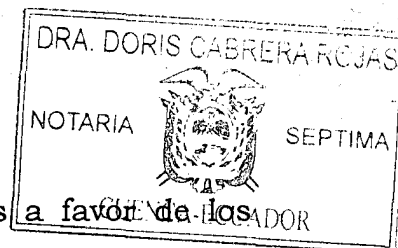
A FAVOR DE: JUAN MANUEL CORDERO MOSCOSO Y

COMPAÑÍA UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTD

CUANTIA: U.S.D. \$ 200,00

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a trece de febrero del dos mil quince, ante mi Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaría Séptima del Cantón Cuenca, comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte en calidad de cedentes, los cónyuges Doctor Fabricio Moreno Serrano y señora María de la Paz Crespo Cuesta; y, los cónyuges Ingeniero Segundo Gutiérrez Bueno y señora Magdalena Peralta Márquez, por los derechos que poseen en la sociedad conyugal, como cesionarios comparecen el Doctor Juan Manuel Cordero Moscoso, casado y el señor Galo Andrés Salamea Moscoso, soltero, en calidad de Gerente y como tal Representante Legal, de la Compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta Ciudad de Cuenca, mayores de edad,

hábiles para obligarse y contratar, a quienes de conocerles doy fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo, sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, en calidad de cedentes, los cónyuges Doctor Fabricio Moreno Serrano y señora María de la Paz Crespo Cuesta; y, los cónyuges Ingeniero Segundo Gutiérrez Bueno y señora Magdalena Peralta Márquez, por los derechos que poseen en la sociedad conyugal, como cesionarios comparecen el Doctor Juan Manuel Cordero Moscoso y señor Galo Andrés Salamea Moscoso, soltero, en calidad de Gerente y como tal Representante Legal, de la Compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. **SEGUNDA.- a)** La compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA., se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaría Sexta del cantón Cuenca, ante el Doctor Rene Duran Andrade, el nueve de mayo del año dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil, el veinte de mayo del dos mil trece, con el número trecientos veinte. **TERCERA.-** La Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía llevada a cabo el día veinte y seis de septiembre del dos mil catorce, autorizó a los socios Doctora Fabricio Moreno Serrano y Ingeniero Segundo



Gutiérrez Bueno, la cesión de todas sus participaciones a favor de los cesionarios, todo de conformidad con el detalle que consta en la siguiente cláusula. **CUARTA.-** Con los antecedentes expuestos, los socios Doctor Fabricio Moreno Serrano y Ingeniero Segundo Gutiérrez Bueno, proceden a transferir sus participaciones, de la siguiente manera: a) Doctor Fabricio Moreno Serrano, cedería cien participaciones a Favor de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. b) Ingeniero Segundo Gutiérrez Bueno, cedería cien participaciones a Favor del Doctor Juan Manuel Cordero Moscoso. **QUINTO.-** El precio que los cesionarios han pagado es de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 200,00) que han sido cancelados de acuerdo a las entregas de dineros realizadas directamente o a través de valores entregados a terceros, y que los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción. La cuantía es de doscientos Dólares de los Estados Unidos de América Las partes aceptan íntegramente los términos de la transferencia efectuada y se ratifican en el contenido de este instrumento, declarando los cedentes que con la transferencia efectuada ceden también cualquier derecho que les corresponda sobre el patrimonio, así como por valores que consten registrados en el pasivo a su nombre, pues con esta cesión, han traspasado todos los derechos que les asistía en la sociedad a favor de los cesionarios. Usted Señora Notaria sírvase incorporar las demás cláusulas y documentos de ley para la completa validez del presente instrumento.

Abogada María Elisa Palacios Aguilar, con matrícula número 01-2012-51

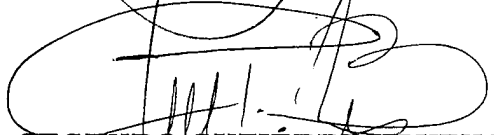
del Foro de Abogados. Hasta aquí el contenido de la minuta que queda elevada a escritura pública, los comparecientes hacen suyas todas las estipulaciones constante en la minuta inserta, y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído este instrumento íntegramente a los comparecientes por mí, La Notaria se afirman en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: Doy Fe.



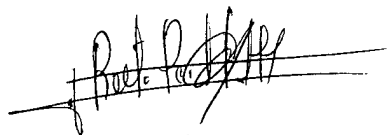
FABRICIO MORENO SERRANO



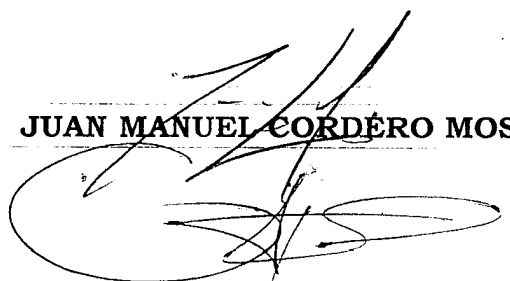
MARÍA DE LA PAZ CRESPO CUESTA



SEGUNDO GUTIÉRREZ BUENO



MAGDALENA PERALTA MÁRQUEZ

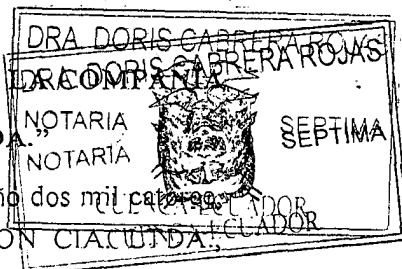


JUAN MANUEL CORDERO MOSCOSO

GALO ANDRÉS SALAMEA MOSCOSO



LA NOTARIA



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de septiembre del año dos mil catce en el local de la compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA., ubicado en la Circunvalación Sur y Camino a Turi, a doscientos metros del redondel de Turi, siendo las 09h00, se reúnen los socios de la Compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA., Dr. Rodrigo Andres Cordero Moscoso, Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco, Ing. Segundo Miguel Gutiérrez Bueno y Dr. Fabricio Moreno Serrano, por encontrarse el cien por ciento del capital social y, consecuentemente, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Autorizar la Transferencia de Participaciones de los socios: Dr. Fabricio Moreno Serrano y Ing. Segundo Gutiérrez Bueno.

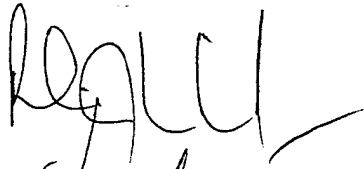
Preside la sesión el Dr. Fabricio Moreno Serrano, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el gerente Ab. Pablo Corral Pacheco. Una vez constatado el quórum y verificarse que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, tomando la palabra los socios Dr. Fabricio Moreno Serrano y Ing. Segundo Gutiérrez Bueno quienes solicitan a la Junta autorice la transferencia de las participaciones que mantienen en la compañía a favor del Dr. Juan Manuel Cordero Moscoso y UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. respectivamente. Luego de varias deliberaciones los socios señalan que la transferencias de participaciones se las realizaría de la siguiente manera:

- a) Dr. Fabricio Moreno Serrano, cedería 100 participaciones a Favor de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.
- b) Ing. Segundo Gutiérrez Bueno, cedería 100 participaciones a Favor del Dr. Juan Manuel Cordero Moscoso.

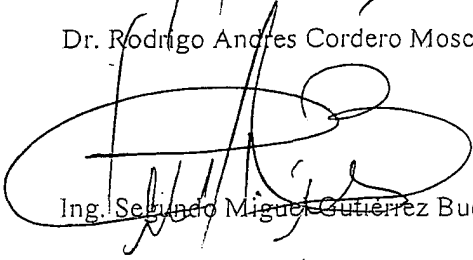
Los socios por unanimidad autorizan las transferencias de participaciones descritas, en los términos indicados anteriormente, con lo cual el capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

RODRIGO ANDRES CORDERO MOSCOSO	100 participaciones
PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO	100 participaciones
JUAN MANUEL CORDERO MOSCOSO	100 participaciones
UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.	100 participaciones
TOTAL:	400 participaciones

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, y cuando son las 9h30, se da por terminada la sesión, firmando todos los asistentes bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.



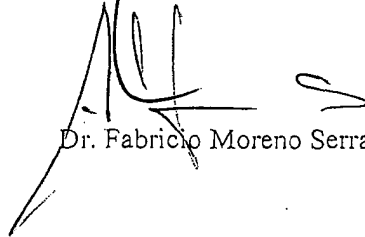
Dr. Rodrigo Andres Cordero Moscoso



Ing. Segundo Miguel Gutiérrez Bueno

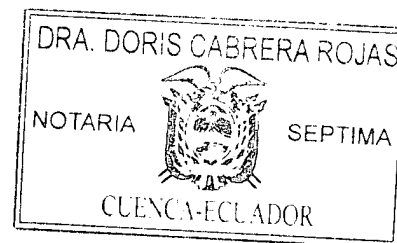


Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco



Dr. Fabricio Moreno Serrano

Cuenca, 5 de Enero de 2015



Señor

GALO ANDRES SALAMEA MOSCOSO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.**, reunida en sesión el cinco de enero de dos mil quince, tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de **GERENTE** de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de **CUATRO AÑOS**, correspondiéndole a Usted, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Para su conocimiento, la compañía **UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.**, se constituyó Mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Séptima del cantón Cuenca, ante la Dra. Doris Cabrera Rojas, el dieciocho de junio del año dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil, el primero de agosto del dos mil catorce, con el número quinientos sesenta y siete.

En dicha Escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de secretario de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente;

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by several loops and a long horizontal stroke.

Fernando Crespo Seminario
PRESIDENTE-SECRETARIO
C.C. 0100301605

Acepto el nombramiento que antecede, de **GERENTE** de la compañía **UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.**

Cuenca, 5 de Enero de 2015

A handwritten signature in dark ink, featuring a large, circular loop at the beginning, followed by several smaller loops and a long horizontal stroke.

Galo Andres Salamea Moscoso
C.C. 0104918131





TRÁMITE NÚMERO: 298

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	56
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/01/2015
FECHA ACEPTACION:	05/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0104918131	SALAMEA MOSCOSO GALO ANDRES	GERENTE	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

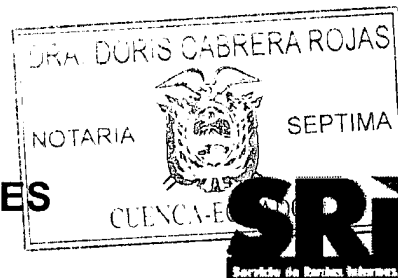
FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190404528001
RAZON SOCIAL: UNION HOLDING UNHOLD CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: UNION HOLDING UNHOLD
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CRESPO CUESTA MARIA DE LA PAZ
CONTADOR: SANMARTIN PINOS FANNY MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/09/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 01/08/2014
FEC. INSCRIPCION: 19/09/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TURI Calle: VIA. AUTOPISTA Número: S/N Edificio: CORDERO MORENO&CORRAL ABOGADOS Piso: 3 Referencia ubicación: A DOSCIENTOS METROS DE LA SUBIDA A TURI, JUNTO A HORMIPISOS. Telefono Trabajo: 072882100 Email: fasanmartin06@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO\ AZUAY **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 19/09/2014 14:46:28

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190404528001
RAZON SOCIAL: UNION HOLDING UNHOLD CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 19/09/2014

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

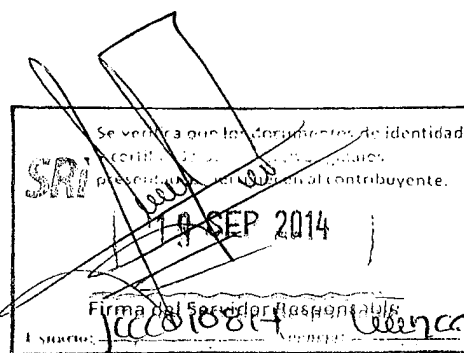
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TURI Calle: VIA. AUTOPISTA Número: S/N Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA SUBIDA A TURI, JUNTO A HORMIPISOS. Edificio: CORDERO MORENO&CORRAL ABOGADOS Piso: 3 Telefono Trabajo: 072882100 Email: fasanmartin06@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 19/09/2014 14:46:28

1

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL


PA

CEDEJA DF

CEDADANIA

No 010220107-6

SUTIERREZ BUENO SEGUNDO MIGUEL

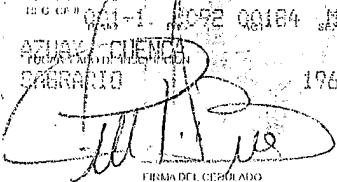
ATUAY CUENCA/SAN BLAS

11 DICEMBRE 1963

15 G CF 01-1-1972 Q0184 M. SENO

ATUAY CUENCA

1964



FIRMA DEL CEDERADO



 REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

028

028 - 0115 **0102201076**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GUTIERREZ BUENO SEGUNDO MIGUEL

ASUAY
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
CUENCA EL VECINO 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA



1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

BACHILLERATO DE COMERCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
 CRESPO GEMINIANO FERNANDO
 APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
 CUESTA VASCONCEZ CLARA ZULETA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 CUSCO
 2011-07-04
 FELMA OLESPRACION
 2021-07-04

HOJA
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010195448-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO MOSCOSO
JUAN MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ISABEL
MORA VINTIMILLA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO JOSE VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSCOSO MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-04-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-18

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CULO ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

008
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0198 0101954485
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CORDERO MOSCOSO JUAN MANUEL

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA VANUNSA
CUENCA PARROQUIA 0
CANTON ZONA 0

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010212486-4

NOMBRES Y APELLIDOS
PERALTA MARQUEZ RITA MAGDALENA

LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR/AZOGUES/JAVIER LOYOLA /CHUQUIPAT

25 MAYO 1964

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-0364-00725-F
TODAS LAS VECES

CANAR/AZOGUES
AZOGUES 1964

FIRMA DEL CEDULANTE

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
V4444404442

ECUATORIANA *****
CASADO
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA
INSTRUCCIÓN
LUIS ARCESIO PERALTA
NOMBRE Y APELLIDO DEL NOTARIO
TERESA DE JESUS MARQUEZ
CUENCA 01/07/2009 /
01/07/2021
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 1500109

PULGAR DEL DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

050
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

050 - 0175 0102124864
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PERALTA MARQUEZ RITA MAGDALENA

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA EL VECINO
CUENCA PARROQUIA 0
CANTON ZONA 0

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCO
HOBAN
IN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN CENTRAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CECULA DE CIUDADANIA No 010199153-7

MORENO SERRANO FABRICIO
 AZUAY CUENCA LA SUCRE

ABOGLADO 1968
 C046 02454 M

AZUAY CUENCA
 CARRERA 1968

[Signature]

[Fingerprint]

DRA. DORIS CABRERA ROJAS

NOTARIA SEPTIMA

CUENCA ECUADOR

DRA. DORIS CABRERA ROJAS

NOTARIA SEPTIMA

CUENCA ECUADOR

ECUATORIANA***** A1243EB24E

CASADO MARIA DE LA PAZ CRESPO C

SUPERIOR DR. JURISPRUDENCIA

LEONARDO MORENO AGUILAR

ANA LIDIA MORENO SERRANO LEDESMA

CUENCA ES. 11/2005

ES. 11/2017

REN 0422187

[Signature]

[Fingerprint]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015
 015 - 0246
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0101991537
 CEDULA
 MORENO SERRANO FABRICIO

AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN

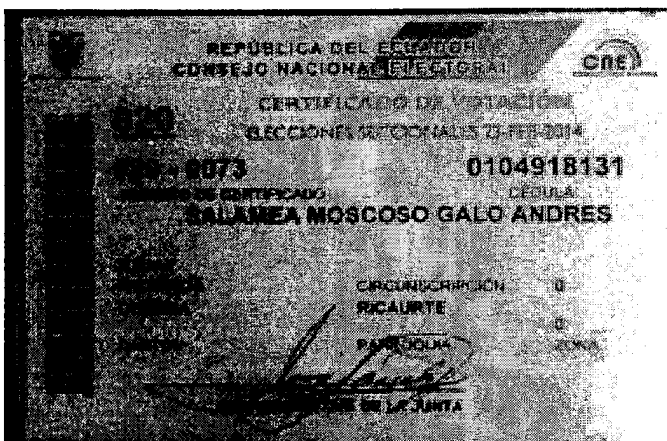
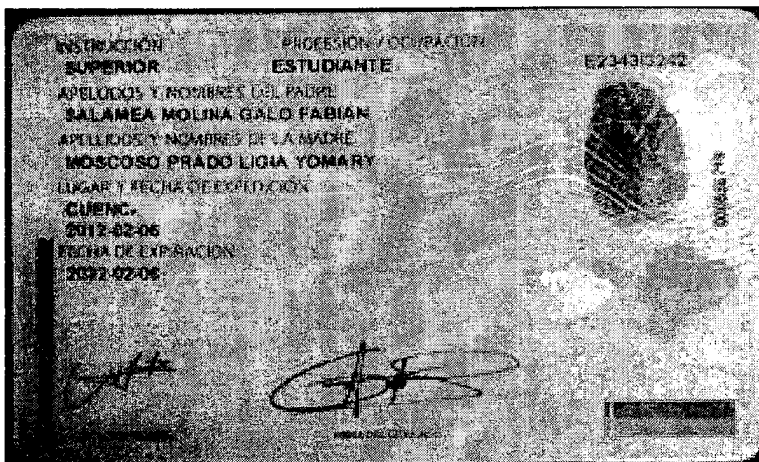
CIRCUNSCRIPCIÓN
 HUAYNACAPAC

PARROQUIA

ZONA

[Signature]

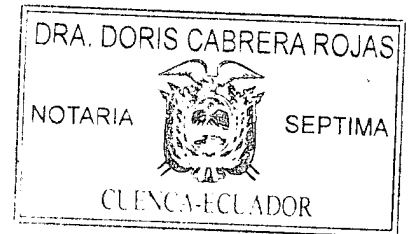
PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Handwritten signature]
Dña. Maria Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Sexta de Cuenca

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO
CONFIERO ESTA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE
LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE
SU CELEBRACION.

[Handwritten signature]
Dña. Doris Cabrera Rojas
Notaria Septima de Cuenca



Doy Fe:

DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución he anotado la Transferencia de Participaciones a favor del señor Juan Manuel Cordero Moscoso y Compañía UNION HOLDING CIA. LTDA., que antecede, Cuenca 19 de Febrero del año 2015.



Factura: 001-200-000000732

20150101007P00135

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

ESCRITURA N°:	20150101007P00135
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:	
COMPRVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE FEBRERO DEL 2015

OTORGANTES												
OTORGADO POR												
PERSONA	NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	CALIDAD	PERSONA QUE LE REPRESENTA					
Natural	MORENO SERRANO FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101991537	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)						
Natural	CRESPO CUESTA MARIA DE LA PAZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102935723	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)						
Natural	GUTIERREZ BUENO SEGUNDO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102201076	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)						
Natural	PERALTA MARQUEZ RITA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102124864	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)						
A FAVOR DE												
PERSONA	NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	CALIDAD	PERSONA QUE LE REPRESENTA					
Natural	CORDERO MOSCOSO JUAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101954485	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)						
Jurídica	UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190404528001		COMPRADOR(A)	GALO ANDRES SALAMEA MOSCOSO					
UBICACIÓN												
PROVINCIA			CANTÓN		PARROQUIA							
AZUAY			CUENCA		HUAYNACAPAC							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:												
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES												
OBSERVACIONES:												
CUANTÍA:												
200.00												


NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA



HOJA
EN BLANCO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2190
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	43
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

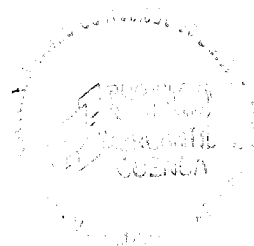
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101954485	CORDERO MOSCOSO JUAN MANUEL	Cuenca	CESIONARIO	Casado
0101991537	MORENO SERRANO FABRICIO	Cuenca	CEDENTE	Casado
0190404528001	UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.	Cuenca	CESIONARIO	No Aplica
0102201076	GUTIERREZ BUENO SEGUNDO MIGUEL	Cuenca	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	13/02/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. DORIS CABRERA
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	200,00





5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 320 EL 20/MAYO/2013.

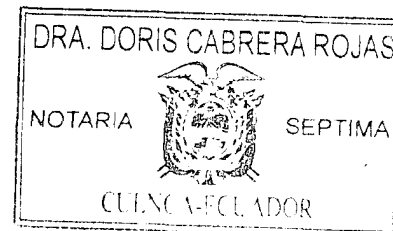
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



ESCRITURA: **2015-1-01-07-PO**

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: FABRICIO MORENO SERRANO Y OTROS

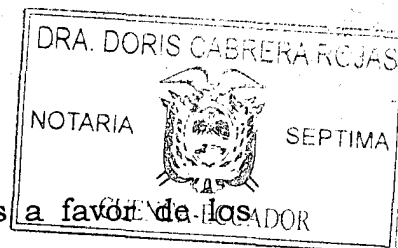
A FAVOR DE: JUAN MANUEL CORDERO MOSCOSO Y

COMPAÑÍA UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTD

CUANTIA: U.S.D. \$ 200,00

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a trece de febrero del dos mil quince, ante mi Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaría Séptima del Cantón Cuenca, comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte en calidad de cedentes, los cónyuges Doctor Fabricio Moreno Serrano y señora María de la Paz Crespo Cuesta; y, los cónyuges Ingeniero Segundo Gutiérrez Bueno y señora Magdalena Peralta Márquez, por los derechos que poseen en la sociedad conyugal, como cesionarios comparecen el Doctor Juan Manuel Cordero Moscoso, casado y el señor Galo Andrés Salamea Moscoso, soltero, en calidad de Gerente y como tal Representante Legal, de la Compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta Ciudad de Cuenca, mayores de edad,

hábiles para obligarse y contratar, a quienes de conocerles doy fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo, sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, en calidad de cedentes, los cónyuges Doctor Fabricio Moreno Serrano y señora María de la Paz Crespo Cuesta; y, los cónyuges Ingeniero Segundo Gutiérrez Bueno y señora Magdalena Peralta Márquez, por los derechos que poseen en la sociedad conyugal, como cesionarios comparecen el Doctor Juan Manuel Cordero Moscoso y señor Galo Andrés Salamea Moscoso, soltero, en calidad de Gerente y como tal Representante Legal, de la Compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. **SEGUNDA.- a)** La compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA., se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaría Sexta del cantón Cuenca, ante el Doctor Rene Duran Andrade, el nueve de mayo del año dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil, el veinte de mayo del dos mil trece, con el número trecientos veinte. **TERCERA.-** La Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía llevada a cabo el día veinte y seis de septiembre del dos mil catorce, autorizó a los socios Doctora Fabricio Moreno Serrano y Ingeniero Segundo



Gutiérrez Bueno, la cesión de todas sus participaciones a favor de los cesionarios, todo de conformidad con el detalle que consta en la siguiente cláusula. **CUARTA.-** Con los antecedentes expuestos, los socios Doctor Fabricio Moreno Serrano y Ingeniero Segundo Gutiérrez Bueno, proceden a transferir sus participaciones, de la siguiente manera: a) Doctor Fabricio Moreno Serrano, cedería cien participaciones a Favor de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. b) Ingeniero Segundo Gutiérrez Bueno, cedería cien participaciones a Favor del Doctor Juan Manuel Cordero Moscoso. **QUINTO.-** El precio que los cesionarios han pagado es de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 200,00) que han sido cancelados de acuerdo a las entregas de dineros realizadas directamente o a través de valores entregados a terceros, y que los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción. La cuantía es de doscientos Dólares de los Estados Unidos de América Las partes aceptan íntegramente los términos de la transferencia efectuada y se ratifican en el contenido de este instrumento, declarando los cedentes que con la transferencia efectuada ceden también cualquier derecho que les corresponda sobre el patrimonio, así como por valores que consten registrados en el pasivo a su nombre, pues con esta cesión, han traspasado todos los derechos que les asistía en la sociedad a favor de los cesionarios. Usted Señora Notaria sírvase incorporar las demás cláusulas y documentos de ley para la completa validez del presente instrumento.

Abogada María Elisa Palacios Aguilar, con matrícula número 01-2012-51

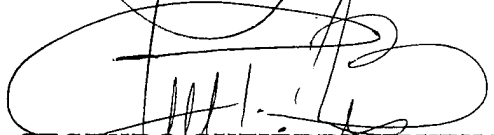
del Foro de Abogados. Hasta aquí el contenido de la minuta que queda elevada a escritura pública, los comparecientes hacen suyas todas las estipulaciones constante en la minuta inserta, y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído este instrumento íntegramente a los comparecientes por mí, La Notaria se afirman en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: Doy Fe.



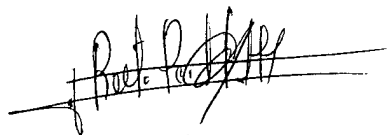
FABRICIO MORENO SERRANO



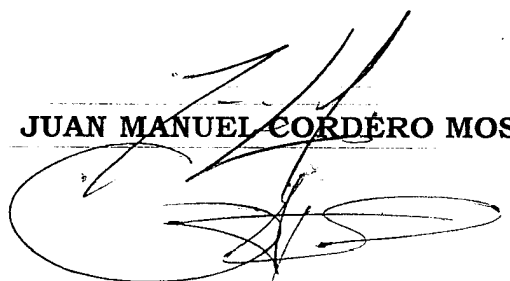
MARÍA DE LA PAZ CRESPO CUESTA



SEGUNDO GUTIÉRREZ BUENO



MAGDALENA PERALTA MÁRQUEZ

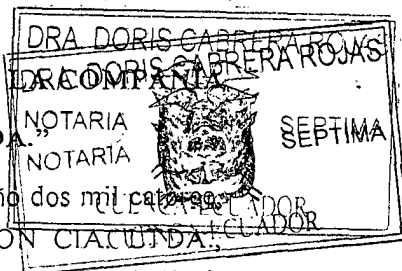


JUAN MANUEL CORDERO MOSCOSO

GALO ANDRÉS SALAMEA MOSCOSO



LA NOTARIA



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de septiembre del año dos mil catce en el local de la compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA., ubicado en la Circunvalación Sur y Camino a Turi, a doscientos metros del redondel de Turi, siendo las 09h00, se reúnen los socios de la Compañía SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA., Dr. Rodrigo Andres Cordero Moscoso, Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco, Ing. Segundo Miguel Gutiérrez Bueno y Dr. Fabricio Moreno Serrano, por encontrarse el cien por ciento del capital social y, consecuentemente, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Autorizar la Transferencia de Participaciones de los socios: Dr. Fabricio Moreno Serrano y Ing. Segundo Gutiérrez Bueno.

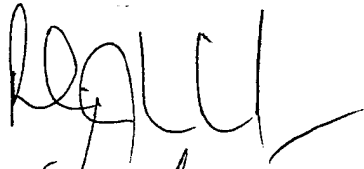
Preside la sesión el Dr. Fabricio Moreno Serrano, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el gerente Ab. Pablo Corral Pacheco. Una vez constatado el quórum y verificarse que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, tomando la palabra los socios Dr. Fabricio Moreno Serrano y Ing. Segundo Gutiérrez Bueno quienes solicitan a la Junta autorice la transferencia de las participaciones que mantienen en la compañía a favor del Dr. Juan Manuel Cordero Moscoso y UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. respectivamente. Luego de varias deliberaciones los socios señalan que la transferencias de participaciones se las realizaría de la siguiente manera:

- a) Dr. Fabricio Moreno Serrano, cedería 100 participaciones a Favor de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.
- b) Ing. Segundo Gutiérrez Bueno, cedería 100 participaciones a Favor del Dr. Juan Manuel Cordero Moscoso.

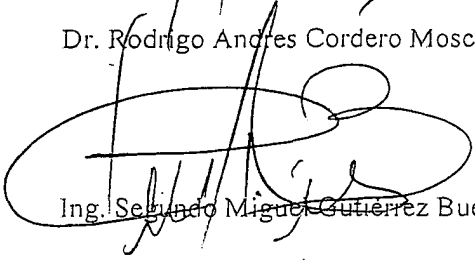
Los socios por unanimidad autorizan las transferencias de participaciones descritas, en los términos indicados anteriormente, con lo cual el capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

RODRIGO ANDRES CORDERO MOSCOSO	100 participaciones
PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO	100 participaciones
JUAN MANUEL CORDERO MOSCOSO	100 participaciones
UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.	100 participaciones
TOTAL:	400 participaciones

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, y cuando son las 9h30, se da por terminada la sesión, firmando todos los asistentes bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.



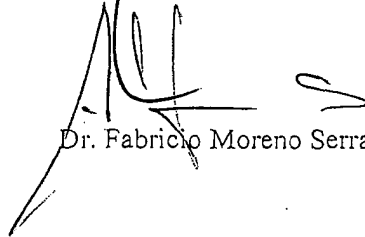
Dr. Rodrigo Andres Cordero Moscoso



Ing. Segundo Miguel Gutiérrez Bueno

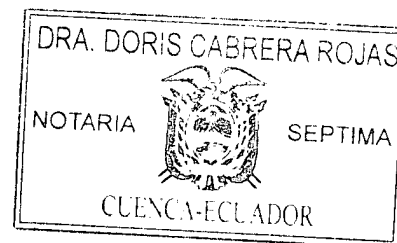


Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco



Dr. Fabricio Moreno Serrano

Cuenca, 5 de Enero de 2015



Señor

GALO ANDRES SALAMEA MOSCOSO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.**, reunida en sesión el cinco de enero de dos mil quince, tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de **GERENTE** de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de **CUATRO AÑOS**, correspondiéndole a Usted, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Para su conocimiento, la compañía **UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.**, se constituyó Mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Séptima del cantón Cuenca, ante la Dra. Doris Cabrera Rojas, el dieciocho de junio del año dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil, el primero de agosto del dos mil catorce, con el número quinientos sesenta y siete.

En dicha Escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de secretario de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente;

A handwritten signature in dark ink, consisting of a stylized 'F' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

Fernando Crespo Seminario
PRESIDENTE-SECRETARIO
C.C. 0100301605

Acepto el nombramiento que antecede, de **GERENTE** de la compañía **UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.**

Cuenca, 5 de Enero de 2015

A handwritten signature in dark ink, featuring a large, circular loop at the beginning followed by several smaller loops and a horizontal stroke.

Galo Andres Salamea Moscoso
C.C. 0104918131





TRÁMITE NÚMERO: 298

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	56
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/01/2015
FECHA ACEPTACION:	05/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0104918131	SALAMEA MOSCOSO GALO ANDRES	GERENTE	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190404528001
RAZON SOCIAL: UNION HOLDING UNHOLD CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: UNION HOLDING UNHOLD
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CRESPO CUESTA MARIA DE LA PAZ
CONTADOR: SANMARTIN PINOS FANNY MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/09/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 01/08/2014
FEC. INSCRIPCION: 19/09/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

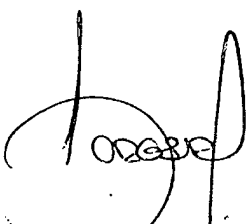
Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TURI Calle: VIA. AUTOPISTA Número: S/N Edificio: CORDERO MORENO&CORRAL ABOGADOS Piso: 3 Referencia ubicación: A DOSCIENTOS METROS DE LA SUBIDA A TURI, JUNTO A HORMIPISOS. Telefono Trabajo: 072882100 Email: fasanmartin06@hotmail.com

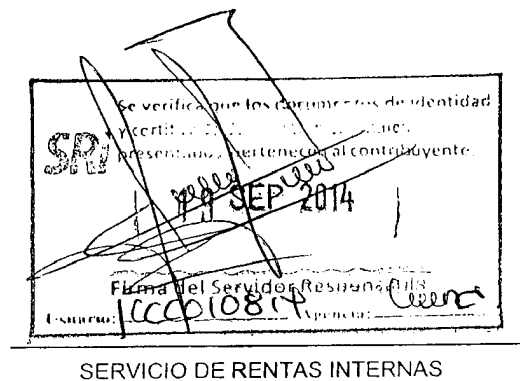
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO\ AZUAY **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 19/09/2014 14:46:28

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190404528001
RAZON SOCIAL: UNION HOLDING UNHOLD CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 19/09/2014

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

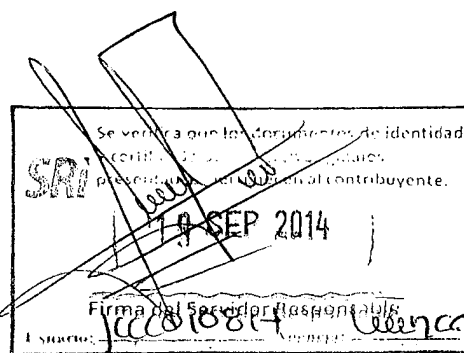
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TURI Calle: VIA. AUTOPISTA Número: S/N Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA SUBIDA A TURI, JUNTO A HORMIPISOS. Edificio: CORDERO MORENO&CORRAL ABOGADOS Piso: 3 Telefono Trabajo: 072882100 Email: fasanmartin06@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 19/09/2014 14:46:28

1

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL


PA

CEDULA DE CIUDADANIA No 010220107-6

SUTIERREZ BUENO SEGUNDO MIGUEL

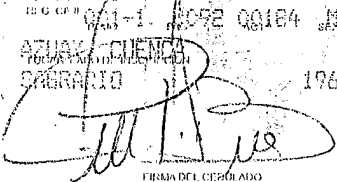
ATUAY CUENCA/SAN BLAS

11 DICEMBRE 1968

156 CF 01-1-1972 Q0184 M. SGO

ATUAY CUENCA

SAGRARIO 1964



FIRMA DEL CEDULADO



 REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

028

028 - 0115 **0102201076**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUTIERREZ BUENO SEGUNDO MIGUEL

ASUAY
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
CUENCA EL VECINO 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA



1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

BACHILLERATO DE COMERCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES: CUESTA VASCONEZ CLARA ZULETA
 CRESPO GEMINIANO FERNANDO
 41611027 Y 41611028 DE LA VILLA
 CUESTA VASCONEZ CLARA ZULETA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 CUSCO
 2011-07-04
 FELMA OLESPRACION
 2021-07-04

HOJA
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010195448-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CORDERO MOSCOSO
JUAN MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ISABEL
MORA VINTIMILLA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDERO JOSE VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSCOSO MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-04-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-18

DR. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

008
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0198 0101954485
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CORDERO MOSCOSO JUAN MANUEL

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA VANUNZAY
CUENCA PARROQUIA 0
CANTON ZONA 0

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010212486-4

NOMBRES Y APELLIDOS
PERALTA MARQUEZ RITA MAGDALENA

LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR/AZOGUES/JAVIER LOYOLA /CHUQUIPAT

25 MAYO 1964

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-0364-00725-F
TODAS LAS VECES

CANAR/AZOGUES
AZOGUES 1964

FIRMA DEL CEDULANTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

050
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

050 - 0175 0102124864
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PERALTA MARQUEZ RITA MAGDALENA

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA EL VECINO
CUENCA PARROQUIA 0
CANTON ZONA 0

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

050
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

050 - 0175 0102124864
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PERALTA MARQUEZ RITA MAGDALENA

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA EL VECINO
CUENCA PARROQUIA 0
CANTON ZONA 0

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCO
HOBAN
IN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN CENTRAL DE IDENTIDAD CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No 010199153-7

MORENO SERRANO FABRICIO
 AZUAY/CUENCA/AZUAY

ABOGADO 1968
 C046 02454 M
 AZUAY/CUENCA
 CARRERA 1968

[Signature]

[Fingerprint]

DRA. DORIS CABRERA ROJAS

NOTARIA SEPTIMA

CUENCA ECUADOR

DRA. DORIS CABRERA ROJAS

NOTARIA SEPTIMA

CUENCA ECUADOR

ECUATORIANA***** A1243EB24E

CASADO MARIA DE LA PAZ CRESPO C

SUPERIOR DR. JURISPRUDENCIA

LEONARDO MORENO AGUILAR

ANA LILIANA SERRANO LEDESMA

CUENCA ES. 11/2005

ES. 11/2017

REN 0422187

[Signature]

[Fingerprint]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

015 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

015 - 0246 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO 0101991537

MORENO SERRANO FABRICIO

AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTÓN

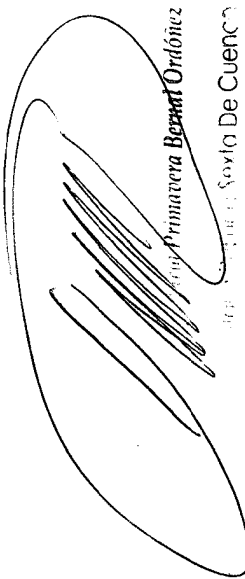
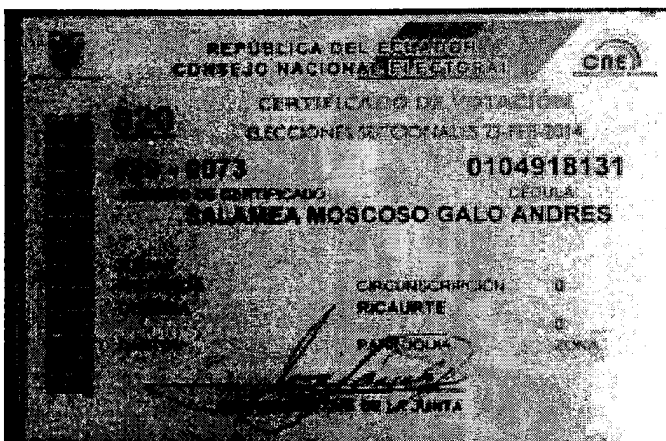
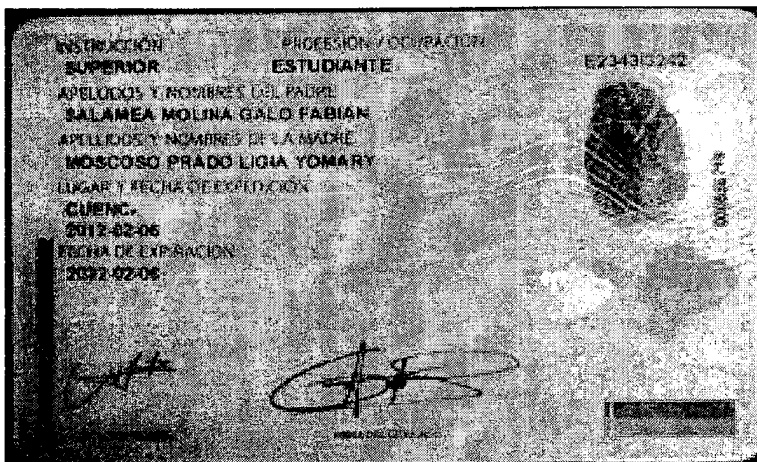
CIRCUNSCRIPCIÓN
 HUAYNACAPAC

PARROQUIA

ZONA

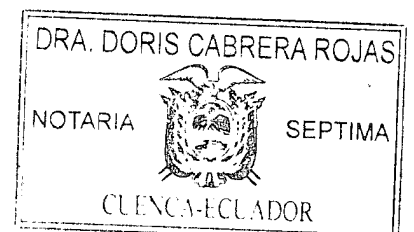
[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO
CONFIERO ESTA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE
LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE
SU CELEBRACION.

Dra. Doris Cabrera Rojas
Notaria Septima de Cuenca



Doy Fe:

DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución he anotado la Transferencia de Participaciones a favor del señor Juan Manuel Cordero Moscoso y Compañía UNION HOLDING CIA. LTDA., que antecede, Cuenca 19 de Febrero del año 2015.



Factura: 001-200-000000732

20150101007P00135

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

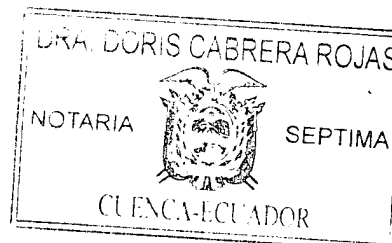
EXTRACTO

ESCRITURA N°:	20150101007P00135
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:	
COMPRVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE FEBRERO DEL 2015

OTORGANTES												
OTORGADO POR												
PERSONA	NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	CALIDAD	PERSONA QUE LE REPRESENTA					
Natural	MORENO SERRANO FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101991537	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)						
Natural	CRESPO CUESTA MARIA DE LA PAZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102935723	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)						
Natural	GUTIERREZ BUENO SEGUNDO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102201076	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)						
Natural	PERALTA MARQUEZ RITA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102124864	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)						
A FAVOR DE												
PERSONA	NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	CALIDAD	PERSONA QUE LE REPRESENTA					
Natural	CORDERO MOSCOSO JUAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101954485	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)						
Jurídica	UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190404528001		COMPRADOR(A)	GALO ANDRES SALAMEA MOSCOSO					
UBICACIÓN												
PROVINCIA			CANTÓN		PARROQUIA							
AZUAY			CUENCA		HUAYNACAPAC							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:												
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES												
OBSERVACIONES:												
CUANTÍA:												
200.00												


NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA



HOJA
EN BLANCO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2190
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	43
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

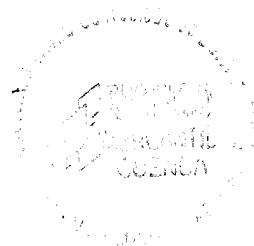
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101954485	CORDERO MOSCOSO JUAN MANUEL	Cuenca	CESIONARIO	Casado
0101991537	MORENO SERRANO FABRICIO	Cuenca	CEDENTE	Casado
0190404528001	UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.	Cuenca	CESIONARIO	No Aplica
0102201076	GUTIERREZ BUENO SEGUNDO MIGUEL	Cuenca	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	13/02/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. DORIS CABRERA
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	200,00



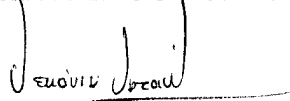


5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS DE CONTABILIDAD SERVCON CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 320 EL 20/MAYO/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015



MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

